

Procedimiento de contratación del Servicio permanente de señalización circunstancial y vallas y competencias de la Policía Local 2015, mediante procedimiento abierto y tramitación ordinaria.

ANUNCIO: CONVOCATORIA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN.

Con fecha de hoy el Sr. Concejal Delegado del Servicio de Seguridad Ciudadana y Vial y Movilidad, en funciones de Presidente de la misma y conforme establece la cláusula 14 del Pliego de administrativas particulares que rige el procedimiento de referencia, ha procedido a la Convocatoria de la **Mesa de Contratación** del Servicio permanente de señalización circunstancial y vallas competencias de la Policía Local 2015 el próximo día **MARTES 19 DE MAYO DE 2015, A LAS 12,00 HORAS** y en las dependencias de la Concejalía de Seguridad Ciudadana y Movilidad sita en la Avenida Tres de Mayo, 79, 4ª planta (edf. Policía Local), a los efectos de proceder a la calificación de la documentación general contenida en el sobre nº 1 de los presentado por los licitadores y, en caso de que no hubiese que requerir ningún tipo de subsanación o aclaración a éstos, se procedería a continuación y en acto público, a la apertura de los sobres nº 2.

La composición de la Mesa es la siguiente:

Presidente.- Don José Alberto Díaz-Estébanez de León.

Vocales.- Doña Carmen Delia González Martín, Comisaria de la Policía Local.

Don Miguel Ángel Garcia de León, Jefe del Servicio de Seguridad Ciudadana y Vial y Movilidad.

Don Isaac Gálvez Conejo, Viceinterventor en funciones de Interventor.

Doña Isabel Cubas Marrero, Titular de la Asesoría Jurídica

Secretaria.- Doña Isabel Delgado Morín.

Santa Cruz de Tenerife, a 11 de mayo de 2015

La Secretaria de la Mesa de Contratación.

Fdo: Isabel Delgado Morín.